

De la edición de anoche

EL MUSEO ARQUEOLÓGICO

HACIA LA RUINA

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague

Muy Sr. mío: En el número 133 del diario de su digna dirección y con el título «Sobre las ruinas. El Museo Arqueológico», emite, el que se firma Casimiro Voluntade, conceptos que me pudieran molestar; por lo que aparte de que tome o no otras medidas para que se aclaren, me creo en el derecho de que se publique también en su diario mi contestación.

Empieza lamentándose Casimiro Voluntade de que en Córdoba pudiera haber un Museo y no lo hay, porque, en cuanto se descubre un objeto de cierto valor artístico «toma enseguida el camino del destierro», y que cree haber oído decir que en el Museo de Londres, hay una admirable colección de arte árabe de Córdoba. Vagos e incompletos son estos datos, yo le proporcionaré uno más fijo, por si tiene relación con ellos: el Museo de Córdoba, en dieciocho años, ha gastado en adquisiciones trescientas pesetas, que corresponden a unas dieciséis al año; ahora, espero que Casimiro Voluntade averigüe lo que el Museo de Londres ha gastado en ese lapso de tiempo, y quizá entonces caiga de su burro. Dice también que ha corrido la noticia de haberse vendido unos frontales en Córdoba, y yo he oído decir más, que ya se los han llevado, pagando por ellos setenta mil pesetas; estos frontales figurarán en otro Museo, el de aquí podía haberlos comprado antes, añadiendo un pico a las dieciséis pesetas.

Hasta aquí va acertado el modesto articulista, pero en los párrafos siguientes empieza a errar, a errar, y no da nunca en el clavo; dice de Córdoba que «en su Museo guardador de trastos inútiles y de escaso valor, no tiene ni una lista modesta de los objetos allí existentes».

Trastos inútiles, suelen ser los que se guardan en todos los Museos Arqueológicos, en el sentido de no utilizarse casi nunca para el objeto con que fueron construidos, inútiles para los que no saben ver, para los analfabetos del arte; para Casimiro Voluntade, inútiles y de escaso valor, porque en una interesante colección de armas y vasos ibéricos, no ven más que hierro viejo y pucheros, porque en los magníficos capiteles y esculturas romanas, por estar deteriorados no ven más que pedazos de mármol; porque la colección de capiteles y trozos ornamentales árabes, ignoran que son de los pocos que existen para el estudio de la primera época de este arte.

Que no hay una lista de los objetos del Museo es una verdad incompleta; no la hay para el público que no pregunta; en otro párrafo le contesto con más extensión.

Y sigue diciendo: «Seguramente, si ese Museo no necesitara cierto personal, habría desaparecido hace tiempo. Pero tendrá una plantilla, todo lo modesta que queráis, y es preciso dar la sensación de que existe Museo, para que aquella no desaparezca». Decididamente, el modesto articulista no acierta ni por casualidad, pues por un caso raro no hay plantilla especial del Museo, pues a mi personalidad (también modesta) encargada solamente de la Biblioteca en otros tiempos, me acumularon el cargo de jefe del Museo, sin más sueldo, ni retribución; de manera que si desapareciese el Museo, seguiría cobrando como bibliotecario, exactamente la misma cantidad.

Y sigue: «Hoy el Museo está abandonado como nunca. La gente solo lo conoce porque dicen que allí se venden antigüedades»; por razón natural no puede estar tan atendido como cuando había personal exclusivo para el Museo, porque, desde luego, toda la mañana tengo que prestar mis servicios en la Biblioteca: no obstante, cuando por la tarde algún visitante estudioso ha preguntado por el jefe, para adquirir noticias de algún objeto, no he puesto reparo en atenderle, aun no siendo horas oficiales de oficina. En cuanto a decir que se venden antigüedades, me parece una manera cobarde de expresarse, pues si tiene algún dato cierto de que se haya vendido un solo objeto del Museo, ha debido escribirlo claro o denunciarlo a la autoridad, y si no tiene datos es poco caballeroso el escribir con ambigüedades, que pueden interpretarse torcidamente.

Y termina con el trueno gordo, como en los fuegos, diciendo: «Y no hay catálogo, ni lista, ni garantía, ni nada...; aun caminamos sobre las ruinas».

Decididamente, al leer esto, declaro que uno de los dos, o el articulista o yo es imbécil, pues hay, no uno, sino varios catálogos, y me pregunto si habrá yo dicho alguna vez que no lo hay; entonces sería yo el imbécil, o no me lo han preguntado, que también pudiera suceder. «Ni lista, ni garantía, ni nada...»; palabras, palabras de un articulista, por lo visto salido del cascarón, capaz de escribir de todo, lo mismo de arqueología, que de las estrellas, que de teología... Con estos escritores caminamos hacia la ruina.

El jefe del Museo Arqueológico, Manuel Galindo.

En la casa de todos

El alojamiento de la guardia de Seguridad

Esta mañana estuvieron en el despacho del alcalde, señor Fernández de Mesa, el diputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios y los senadores del reino don Rafael Conde Jiménez y don Francisco Ruiz Frías, cambiando impresiones con nuestra primera autoridad local, sobre el conflicto, aun por resolver, del alojamiento de las fuerzas del cuerpo de Seguridad, destinada a esta capital.

Según nos dijo al salir del despacho del alcalde el jefe de los conservadores señor Enriquez Barrios, en la reunión habiendo convenido en que por el alcalde se convocase para mañana o pasado a una reunión a las fuerzas vivas de la capital, para en dicha asamblea dejar resuelto en definitiva dicho importante asunto.

¡Ojalá se resuelva de una vez lo del alojamiento de los guardias de Seguridad, pues ya es hora de que esos simpáticos funcionarios vivan como es debido en nuestra capital, y no acinados y mezclados las familias!

Visitas al alcalde

Esta mañana estuvieron en el despacho del alcalde cumplimentando al señor Fernández de Mesa, el presidente de la Diputación Provincial don Rafael Jiménez Amigo, y el exalcalde don José Sanz Noguera.

La comisión de policía rural

Hoy se reunió la comisión de policía rural, bajo la presidencia del señor La Calle (don Armando).

En dicha reunión se trató de una reclamación formulada por los industriales señores Ramírez y Rico, en la cual fundamentan cumplidamente que la cantidad que le fue fijada por el cabildo por pago de ocupación de terrenos en el paseo de la Victoria para la instalación de un cine, es exagerada, y muy superior a la que se le cobra a otro industrial por igual ocupación de terreno para la misma industria.

Según nuestros informes, en la reunión prosperó el criterio del señor La Calle, favorable a la reclamación presentada por dichos industriales.

Lo celebramos, pues Córdoba en estas noches de verano necesita de lugares donde el público pueda expansionarse.

La instalación de los cines de los señores Ramírez y Rico, contribuirán a que el paseo de la Victoria, sea lo que debe ser, y no un lugar apartado y triste, «escondida senda» de solitarios...

Lo que dice el gobernador

Para la Asociación de obreros cordobeses.—Un reformatorio para jóvenes delincuentes.—En El Carpio no tienen aceite.

El gobernador civil, hablando con los periodistas esta mañana, a su regreso de Madrid, ha manifestado que había celebrado una entrevista con el ministro de la Gobernación, señor Bergamín, quien le había dicho que consignaría en el presupuesto, con carácter permanente, una cantidad en concepto de subvención destinada a la Asociación de obreros cordobeses, de la que es presidenta la Excm. señora marquesa del Mérito.

También manifestó el ministro al señor Blasco Peralas, que se está estudiando por el ministerio la creación en esta capital de un reformatorio para jóvenes delincuentes.

Asimismo manifestó el gobernador que le había visitado el alcalde de El Carpio para comunicarle que en dicho pueblo carecen de aceite, prometiéndole nuestra primera autoridad que en el próximo reparto que se haga se le adjudicará una cantidad al precio de tasa; pero que no es posible impedir la salida de los depósitos adjudicados por el ministerio, sin incurrir en responsabilidad por desobediencia.

El homenaje a Conesa

El viernes próximo marcharán a Murcia para asistir al homenaje organizado en honor del exgobernador de aquella capital y de la de Córdoba, don Jacinto Conesa, una Comisión de la Cámara Agrícola de esta provincia.

También marcharán a Murcia para asistir al acto, otras caracterizadas personas de esta capital, entre ellas el jefe de los conservadores y diputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios.

Instrucción pública

Solicitud

Doña Dolores Cano, pensionista del Magisterio, ha solicitado que se le rehabilite en el percibo de sus haberes.

Licencia

Se conceden cuarenta y cinco días de licencia, por enferma, a la maestra doña Aurora Ortiz Forçada.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo el maestro de Posadas don Eduardo Albendin Ortega.

Nombramiento

El maestro don Juan M. Gambin, comunica su nombramiento en propiedad para la sección de Orense.

Las huelgas de la provincia

El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que habían sido solucionadas las huelgas de obreros agrícolas de Montalbán y El Carpio, habiéndose firmado las bases del trabajo entre patronos y obreros.

El señor Blasco Peralas ha conferenciado esta tarde por telégrafo con el alcalde de Baena, dándole instrucciones acerca de la huelga que se viene desarrollando en aquel pueblo.

La tranquilidad, según nuestras noticias, es completa.

TRIBUNALES

Juicio oral

En la sección primera se celebrará el juicio oral de la causa que instruyó el juzgado de esta capital por el delito de disparo, contra Juan Muñoz Cortés.

Será defendido por el abogado señor Molina Albendin y representado por el procurador señor Arévalo.

Causa por jurados

En la sección segunda se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Carvajal Carnicero.

Actuarán de defensor el abogado señor Romero Pareja y de procurador el señor Austria.

Sentencia

Ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, José Dobao Martínez, que fué procesado por el juzgado de esta capital por el delito de hurto.

La causa de hoy

Hoy se ha celebrado la vista de la causa por jurados contra Francisco Muñoz de la Gala, Francisco Aragón Collado, Manuel Santisteban Reina y Ramón Mesa Santisteban, acusados del delito de malversación por el juzgado de Posadas.

El jurado emitió veredicto de inculpabilidad, y en su virtud el Tribunal de Derecho, absolvió libremente a los procesados, declarando las costas de oficio.

DE HACIENDA

Pagos para el día 17

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán satisfechos mañana los libramientos siguientes:

Don Domingo Esparza, don Manuel Pineda, don Augusto Torres, don Narciso Santana, don Francisco Fernández Estévez, don Víctor Casado, don Gregorio García, don Felipe Presa, don Mariano Franco, don Damián Ecija, doña Concepción Castro, doña Adela Vargas y don Antonio Zurita.

Militares

Disposición

El ministro de la Guerra ha ordenado con motivo de haber jurado la bandera el príncipe de Asturias, que sean puestos en libertad todos los individuos que sufran correctivos en los cuarteles por faltas leves.

Revista

Ha marchado a revistar las paradas de sementales, el comandante del Depósito don Antonio Córdoba Aguilar.

Esta tarde ha aterrizado un aeroplano en terrenos de la Electro-Mecánica

Esta tarde, próximamente a las dos, pasó por esta capital un aeroplano, aterrizando en los terrenos propiedad de la Sociedad de Construcciones Electro-Mecánicas.

Nos dirigimos al lugar indicado, donde pudimos conversar unos momentos con el piloto de dicho aparato.

Este es sistema Breguet, idéntico al que hace poco tiempo estuvo en Córdoba.

En el timón lleva pintada la bandera francesa, es tipo 14, serie A2, número 8356.

Viene haciendo el viaje París-Casablanca, pilotado por el teniente francés Mr. Fernand Dehux, acompañado del mecánico Mr. Gueranz.

Va a Casablanca con el objeto de entregarlo al ejército francés, de operaciones en Marruecos, pues forma parte de la escuadrilla de aparatos adquiridos por el Gobierno francés, con destino a aquel territorio.

En su viaje realizado hasta aquí con feliz éxito ha hecho las escalas de París, Vitoria, Vitoria-Madrid, Madrid-Córdoba, y continuará de aquí a Sevilla, y de dicha capital a Casablanca.

Todo el viaje lo viene efectuando a 4.000 metros de altura.

El motivo del aterrizaje en ésta ha sido para aprovisionarse de bencina, mas a causa de serle el viento contrario, gasta mucho más combustible.

Como dato curioso, tiene dos ametralladoras que funcionan por el mismo motor y montadas en tal forma que permiten hacer disparos en todas direcciones.

Dicho aparato puede llevar 253 kilogramos de explosivos, a más de 310 kilogramos de bencina, grasas y tripulantes.

A las seis se elevó el aparato, realizando un vuelo sobre Córdoba para poder tomar altura, marchando con dirección a Sevilla, donde pernoctará.

En el indicado sitio había numerosos curiosos, en su mayoría empleados de la Electro-Mecánica.

Gobierno civil

Regreso del gobernador

Esta mañana, en el expés de Madrid, ha regresado a esta capital el gobernador civil señor Blasco Peralas, posesionándose seguidamente del mando de la provincia.

Licencias de caza

El gobernador civil de esta provincia ha concedido licencia de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Juan Cabrera Muñoz, don Segundo Delgado Cabrera y don Cecilio Delgado Cabrera, vecinos de Pozoblanco; don José María García Caballero, de Carcabuey; don Diego Castro Romero, de Baena; don Felipe López Onieva, de Lucena; don Emiliano Sánchez Campos, de Torrecaimón, y don Miguel Cabrera Castro, de Pedroche.

Poseción

Se han posesionado de sus cargos los guardias de Seguridad Francisco Barceló León, Manuel Ramírez Sánchez, Abdón Parra Sierra, Amador Bueno Jaquemada y Agustín Lechado Veredas.

Hasta la fecha llevan tomada posesión treinta y un individuos de dicho Cuerpo.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia al vigilante José Vicente Córdoba, que atiende al restablecimiento de su salud.

Nuevo oficial

Se ha posesionado de su cargo el oficial segundo de Administración civil, don Lorenzo Moreno Ruiz.

Exportación de aceite

El gobernador civil ha concedido autorización a la señora Viuda de Naval Manso, para que pueda exportar 17.310 kilogramos de aceite con destino a diferentes provincias.

Solicitud

Doña Saturnina Gómez Lozano, viuda del médico titular que fué de Montilla, don José Rivera Uruburu, ha dirigido una instancia al ministro de la Gobernación en suplica de que se le conceda la pensión que le corresponde.

De la provincia

Del cortijo titulado «Malosar», del término de Cabra, ha desaparecido una caballería propiedad de Alejandro Padilla Espinosa, suponiéndose que ha sido robada.

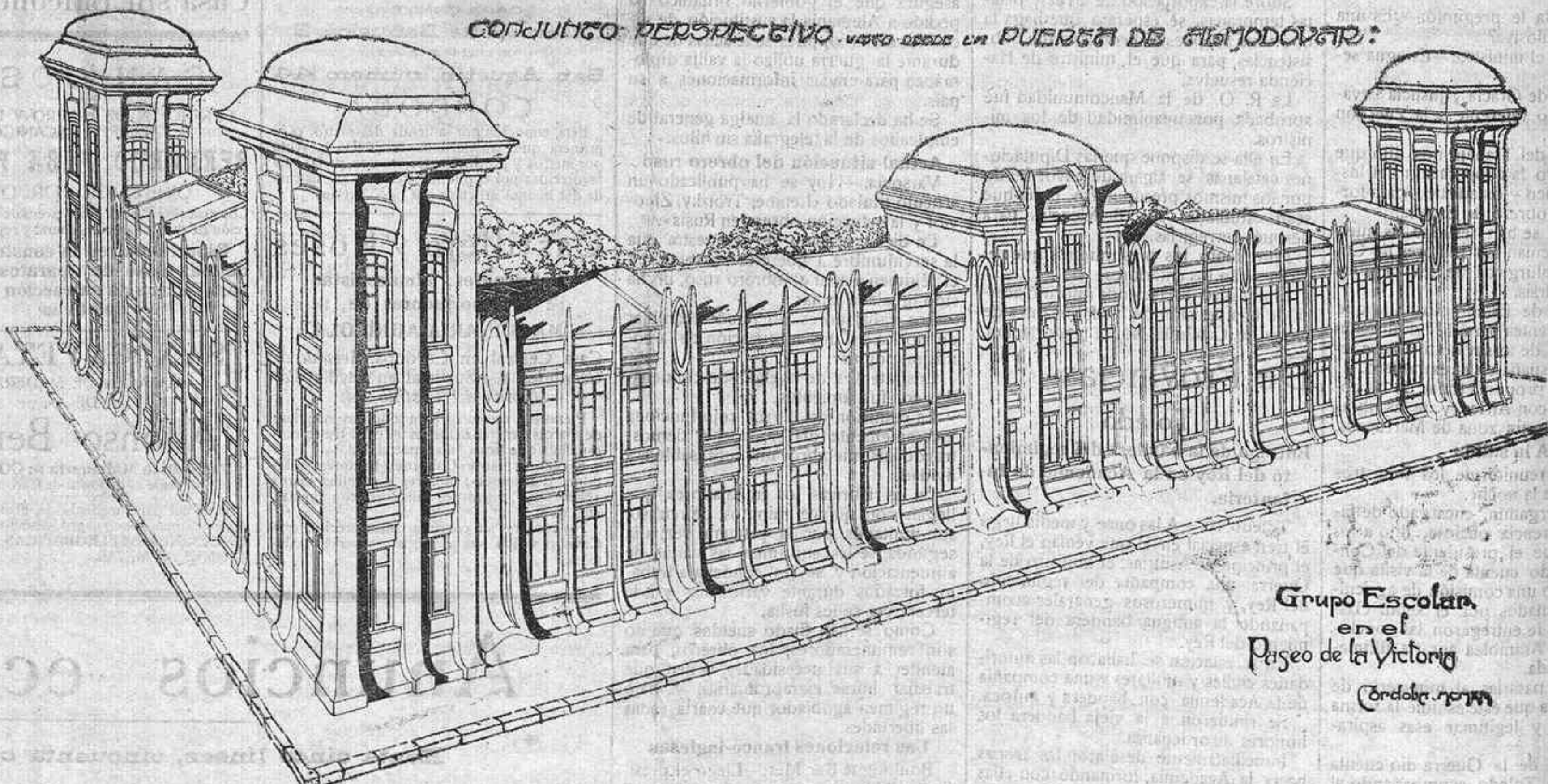
La guardia civil de Belmez ha detenido a Pedro Dávila Seco y Ramón Barrero Torre, que en el mes de Abril último hurtaron dos muelles de acero de los topes de un vagón del ferrocarril en la estación de Cabeza de Vaca.

Los referidos muelles, que estaban en poder de Daniel García Roso y Antonio Santos Tapia, han sido recuperados.

La guardia civil del puesto de Aguilar ha detenido a Antonio Toro Rubio, que causó varias heridas con un palo a su convecino Antonio Rosa Carmona.

LOS PROYECTOS MUNICIPALES

CONJUNTO PERSPECTIVO VISTO DESDE LA PUERTA DE ALMODOVAR:



Grupo Escolar en el Paseo de la Victoria

Por considerarlo de gran interés y oportunidad publicamos el presente gráfico de este benéfico proyecto que ha sido aprobado por el Ayuntamiento.

A continuación publicamos también algunos detalles de dicho proyecto, del que es autor el notable arquitecto don Ignacio Bruguera Llabat.

Emplazamiento.—En el final del paseo de la Victoria, y en el solar propiedad de esta municipalidad, frente a la Puerta de Almodovar, formado por un triángulo rectángulo, cuya hipotenusa está cortada por el círculo que forma la plazuela límite del citado paseo.

Superficie.—La cubierta tiene 1.644 metros cuadrados y la descubierta des-

tinada a patios y jardines 1.200 metros cuadrados.

Planta baja.—Consta de seis aulas de 6'80 por 9'40 metros respectivamente, con las dependencias siguientes: dos vestíbulos de entrada, ambos con comunicación directa con la galería de acceso a las aulas y situados en los dos vértices de los catetos, que forman la planta general y que tiene su línea de fachada en el paseo de la Victoria; uno de dichos vestíbulos tiene entrada a la Biblioteca popular, contigua a la sala de profesores, y el otro a un hall, donde existe la escalera de comunicación con el piso primero, y a las dependencias del portero; existen además un gran salón de actos,

con un pequeño escenario, un local para dirección, sala de labores y refectorio de niños, siendo las dependencias anexas, dos enfermerías, Water-closets, lavabos y guardarrobas, para niños y niñas, respectivamente. De la superficie descubierta, se destinó una parte a patio de recreo, con unos tanques de poca altura, capaces de contener arena y agua, donde el profesor gráficamente enseña geografía física, y la parte destinada a jardines, tiene una pila fuente en el centro.

Planta alta.—Contiene seis aulas más de idénticas dimensiones de las indicadas en la planta baja, siendo las dependencias anexas, las galerías del salón

de actos (que abarca los dos pisos), un comedor para niñas, cocina, office, dependencias, conserje, museo escolar y una aula de trabajos manuales; todas estas dependencias, en comunicación con la galería que tiene su fachada en el paseo de la Victoria.

Decoración y ornamentación.—Con el espíritu de que el alumno se acostumbre a estudiar arte, sin darse cuenta, se procurará dar la mayor pureza de lí-

nea y proporción en los elementos decorativos; y un dibujo y colorido, de técnica y composición lo mejor posible, dados el presupuesto y elementos de que se disponga, en la ornamentación general del edificio que nos ocupa.

Higiene de las diversas dependencias.—En todas las de servicio constante, se enlazarán los paramentos verticales y ciegos rasos, con cilindros de enlace, evitando en lo posible todo molduraje, logrando la ornamentación a base de pinturas, en armonía al grado que se estudie en la dependencia ornamentada.

Seguiriendo en un todo lo prescrito en los reglamentos vigentes, en lo referente a servicios sanitarios y ventilación.

Seguiriendo en un todo lo prescrito en los reglamentos vigentes, en lo referente a servicios sanitarios y ventilación.

Seguiriendo en un todo lo prescrito en los reglamentos vigentes, en lo referente a servicios sanitarios y ventilación.

Seguiriendo en un todo lo prescrito en los reglamentos vigentes, en lo referente a servicios sanitarios y ventilación.

José López de la Manzanara

Cosechero y exportador de vinos

Especialidades
Moriles finos

El Triunfo
El Gran Capitán
"Si Si,"

Edición de la mañana

Contra toda prescripción de la higiene

Otro hospital en el centro de la ciudad.

Cuando nadie podía esperar, vuelve a ser tema del día el traslado del Hospital Militar al cuartel de la Trinidad.

Era el año pasado, por esta época, cuando se suscitó el problema, y los vecinos del barrio de la Trinidad, donde dicho cuartel está enclavado, hubieron de elevar enérgica protesta ante las autoridades locales, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra; asistía a dichos vecinos toda la razón, tan contundente, tan justa, que el traslado del mencionado hospital no se llegó a efectuar, no podía efectuarse, porque no es posible que se vulnere la ley por quienes no tienen otra misión que la del cumplimiento de la misma ley, que, clara y terminantemente, dispone que los hospitales deben instalarse en las afueras de las urbes y en edificios aislados.

Nosotros no creemos, no podemos creer, que las autoridades consientan dicho traslado, pues por encima de todos los intereses están los sacrificios de la salud de un vecindario que no quiere, que no puede querer, que en el seno de dicho barrio se instale un hospital.

Es inútil que se aduzca en pro del traslado la argucia de que los hospitales de Agudos y Crónicos están dentro de la población, pues si lo están debe tenerse presente que su instalación data de fecha muy anterior de haberse legislado de estos asuntos; el caso es semejante al de la instalación de teatros, que, hasta hace unos veinte años, cada cual los construía donde le convenía, hasta que el legislador dispuso que debían ser edificios aislados, y a nadie se le ha consentido que se saiga de la ley; por lo tanto, hay que descartar ese argumento.

¿Qué dicen de todo esto los señores diputados y concejales por Córdoba? ¿No creen que lo que procede es que cuanto antes se termine el Hospital en construcción? ¿No creen que hasta entonces no debe, bajo ninguna razón, trasladarse los enfermos de donde están en la actualidad?

Respondan, pues, con arreglo a su conciencia y sepan también que el derecho al cargo que les dan sus representados, lleva anejo el deber de defenderlos, doblemente cuando la razón sobra a dichos vecinos.

No se trata de asunto político, se trata sencillamente de que el atropello no se consuma, pues la época en que vivimos no es precisamente la de ir contra la razón y el derecho; ese sistema tiene que ser deserrado; a la protesta de los vecinos del barrio de la Trinidad se unirá la de los demás barrios; Córdoba entera, que no está dispuesta a sufrir un nuevo foco de infección, apelará a todos los medios para evitarlo.

Un telegrama

Los ferroviarios

El presidente de la Sección de ferroviarios andaluces de Córdoba ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Comité de Sindicato de Andaluces:

«Sección ferroviaria Andaluces saluda delegados Congreso, deseándoles una fructífera labor y acierto en sus deliberaciones en beneficio de la clase, recomendándoles modificación circular que trata auxilio por número hijos empleados. No releguen olvido asunto jubilaciones igual tiempo que concede Asociación general empleados. Procuren ponerse acuerdo para el pronto reparto de la recaudación obtenida en favor familias víctimas catástrofe Pradillos.—Cafas.»

DE SOCIEDAD

A las siete de la tarde del domingo último se celebró en la parroquia de San Pedro el bautizo de una preciosa niña, hija de doña Ana Guzmán Agenjo y el comerciante de esta plaza, nuestro buen amigo don Antonio Alfaro Herrería.

Le impuso el Sacramento su tío el capellán de la Casa de Expositos don José Guzmán Agenjo. Fueron padrinos el rico propietario de Posadas don Rafael Hidalgo y su distinguida esposa doña María de la Salud de la Vega, y en representación de ésta su hija, la bella señorita Clotilde Hidalgo de la Vega.

A este acto solo asistió la familia. —Llegó de Sevilla, donde se ha licenciado en Derecho canónico, obteniendo nota meritisima, el coadjutor de la parroquia de San Francisco y San Eulogio, nuestro querido y amigo don Juan de la Cruz Herruzo Ruiz.

Llegó de Fernán Núñez nuestro particular y querido amigo don Francisco Valverde Morales.

—Para Peñarol pasó don Félix Martínez Herrera.

—Regresó de Castro del Río, el exalcalde don Antonio Navajas.

—Salió para Posadas, donde pasará una temporada en sus posesiones, don Mariano Franco.

—Llegó de Málaga, donde ha pasado una temporada, don Miguel Ribóo Susbielas.

El precio de los periódicos

Ayer empezó a regir el nuevo precio de diez céntimos para la venta de los periódicos diarios, precio que ya había sido adoptado por muchos periódicos españoles, el nuestro entre ellos, en vista de la carestía del papel, y demás materias que la industria exige.

Así, pues, los lectores de LA VOZ no experimentarán por ahora elevación alguna de precio, salvo en las suscripciones de fuera de Córdoba, donde teniendo en cuenta la elevación del francoque dispone la Real orden a que nos referimos se aumente el precio en una peseta mensual.

Claro es que más adelante, de seguir como hasta aquí, todos los periódicos de España tendrán que elevar nuevamente su precio con arreglo al artículo cuarto de dicha Real orden, que dice así: «Si el precio legal del papel pasase de 100 pesetas los 100 kilos, los periódicos se venderán a quince céntimos, o a mayor precio, a medida que aumente el costo del papel, con arreglo a la siguiente escala:

De 101 a 200 pesetas, 15 céntimos; de 201 a 260 pesetas, 20; de 261 a 300 pesetas, 25. Y así sucesivamente.

Se entenderá por precio legal del papel el que fije la comisión arbitral creada por la ley del anticipo reintegrable, o la junta reguladora, a que se refiere el artículo octavo de esta Real orden.»

TRIBUNA PUBLICA

Por esos barrios...

Ya hemos averiguado el paradero del guardia municipal que tiene el punto de parada en la plaza de San Andrés.

Está, en unión de nueve compañeros más, haciendo el padrón.

Si, señor, haciendo los trabajos oficiosos del padrón vecinal, que quizás por razones de economía, han correspondido a diez guardias municipales, elegidos de entre los del cuerpo.

Una economía que tiene alguna semejanza con la supresión del chocolate al loro.

El vecindario de esos distritos, abandonados de toda vigilancia, puede ya dormir tranquilo, aunque con las debidas precauciones y atrancando convenientemente la puerta.

La vigilancia urbana, que es el servicio encomendado a los agentes de la autoridad local, queda reducida a media docena de guardias, que son los encargados en que se cumplan las ordenanzas municipales y otros menesteres inherentes del cargo.

Entre este descuento de diez guardias y las funciones encomendadas a unos veinte más y los seis u ocho que cuidan de la favorita calle de Gondomar, podemos estar satisfechos. De esta reducción resulta clara y evidentemente que los guardias que quedan prestando servicio, tienen cada uno tres o cuatro distritos.

Si, desgraciadamente, ocurriera alguno de esos sucesos que reclaman urgentemente la presencia de estos funcionarios, ¿qué diría el vecindario? Sería cosa de taparse los oídos.

El guardia municipal, que en sus horas de servicio está ausente de su distrito, incurre en responsabilidad, a menos que justifique su ausencia.

¿De quién es la responsabilidad mientras estos diez guardias invierten las horas de servicio en otras ocupaciones? De las circunstancias que, como tales, carecen de personalidad.

Para estos trabajos, que tienen carácter de extraordinario, se ha hecho otras veces por la Alcaldía el nombramiento de personal temporero; todo menos dejar abandonada la población a la vigilancia que pueda prestar media docena de agentes municipales.

Creemos firmemente que se trata de otra lamentable equivocación lo de haber dispuesto que diez guardias dedican el tiempo de su servicio en funciones que no están dentro de sus obligaciones reglamentarias.

Y habrá todavía quien diga que la guardia municipal no sirve; la deficiencia está en la cabeza, que es la responsable, como tal directora.

Menos mal que ya está aprobado el nuevo reglamento.

Pero, si este es el debut, nos hemos divertido.

Hemos puesto una pica en Flandes.

Martín Porras.

Piel, Venéreas y Sifilíticas
Médico especialista
Francisco Berjillos del Río

Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5. Económica para obreros, de 7 a 8.
Braulio Laportillo núm 4.—Córdoba

Pedid siempre
CERVEZA

"La Gaditana,"

Los panaderos se reúnen

Anoche, a las nueve, se reunieron en la Casa del Pueblo los obreros panaderos bajo la presidencia de Francisco Montero.

Asiste un delegado de la autoridad. Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

El presidente da cuenta del incidente del domingo último, que varios compañeros le dijeron que no entraban al trabajo mientras no se suprimiera el tercer relevo que venía trabajando en algunas tahonas.

Dice que él les aconsejó que entraran al trabajo mientras practicaba las gestiones cerca de las autoridades para que castigasen la infracción.

Dice que ayer fué llamado por el alcalde para tratar de ese asunto.

—Yo le dije al alcalde que si no se ponía como a estas infracciones me dirigiría al presidente del Consejo de ministros y al ministro del Trabajo, denunciándoles los abusos.

Se entabla una discusión entre varios compañeros sobre quien es el culpable de esta infracción.

El presidente se muestra partidario del tercer relevo, como única forma de aumentar la producción, aunque se somete a la voluntad de la Asamblea.

Si los patronos fueran partidarios leales del tercer relevo, yo no me opondría a ello, pero lo que ellos persiguen es que se vuelva al trabajo nocturno en las panaderías.

Pide que sean admitidos todos los obreros que han solicitado su ingreso en la sociedad, menos uno que está expulsado.

La asamblea así lo acordó.

Se acordó también que una comisión visite mañana a la Junta de Reformas Sociales, para que empiecen las sesiones donde se discutirán las mejoras pedidas. Se dió lectura a las siguientes bases de trabajo:

1.ª La jornada diurna será en la misma forma establecida: seis meses de 5 a 2 y seis de 2 a 11.

2.ª El trabajo que cada individuo efectúe será equivalente a 150 kilos de harina. El jornal será el siguiente: Un hombre 7 pesetas y un auxiliar, 3 pesetas.

3.ª Para 200 a 300 kilos, un maestro 7'25; un oficial, 6'25; otro 6; un auxiliar, 3.

4.ª De 300 a 400 kilos, un maestro, 7'50; un oficial, 6'50; 2 ayudantes, 6; un auxiliar, 3'50.

5.ª De 500 a 600 kilos, un maestro, 7'75; un oficial, 6'75; tres ayudantes, 6'25 y dos auxiliares, 3'50.

Nota.—El pan francés, Viena y pan de lujo se conceptúan como doble del corriente. Los patronos abonarán 15 céntimos por cada saco que elaboren. Este beneficio será para socorro de enfermos y accidentados.

El presidente dice que ha llegado a conocimiento suyo que de Córdoba salen grandes cantidades de pan, y que es preciso convertirlos en vigilantes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Indicador Religioso

Santos de hoy.—San Anastasio y compañeros, mártires de Córdoba.

Mañana: San Ciríaco y Santa Pasla, mártires.

Jubiléo circular.—Parroquia del Sagrario, por doña Ana de Hocés, en sufragio de su madre, la Excm.a señora duquesa de Hornachuelos.

La velada de S. Juan

Adelantan los trabajos para la organización de la velada de San Juan, que se celebrará en los días 24, 25 y 26.

A juzgar por la animación que existe, las fiestas han de resultar en extremo brillantes.

Entre otros festejos se quemarán vistosos fuegos artificiales, habrá cuecañas y se elevarán todas las tardes originales globos grotescos, y por la noche funcionará un cinematógrafo público, con escogidas películas.

Ya se han recibido muchos y valiosos regalos para la tómbola, a beneficio de los pobres.

Dicha tómbola estará atendida por distinguidas señoritas.

Jacinto Canivell Cuartos de baño

Avenida de Canalejas, 9.—Córdoba

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ESPECTACULOS

Plaza de Toros (Ideal Cinema)

Hoy Jueves 17 de Junio. Estróno del sexto episodio, titulado «La Saña del Destino», y última exhibición del quinto, de la grandiosa serie «El Antifaz Silencioso».

Debut de la gran atracción «Trio Rosa». Lujosa presentación y decorados. Gran éxito de «Flora y su excéntrico». Despedida de la gentil bailarina La Trianera. Últimos días de actuación de María Martínez. Amerezará la banda del Regimiento de la Reina. Véanse programas. A las nueve.

INCENDIO EN EL CAMPO

Un padre muere carbonizado por salvar a sus dos hijos de las llamas

En la tarde de ayer se declaró un incendio en un candil que había sido colocado a la entrada del chozo; agotado el aceite, debió seguir ardiendo la torcida que hizo presa en el sombrero del chozo, propagándose las llamas con gran rapidez por estar construido con material fácilmente inflamable.

Según parece el incendio tuvo su origen en un candil que había sido colocado a la entrada del chozo; agotado el aceite, debió seguir ardiendo la torcida que hizo presa en el sombrero del chozo, propagándose las llamas con gran rapidez por estar construido con material fácilmente inflamable.

El matrimonio y los dos hijos dormían cuando el incendio se produjo y no pudieron advertirlo hasta que ya les era imposible dominarlo.

La madre salió al campo para trabajar en la extinción y el padre recogió con gran trabajo a unos de los hijos poniéndolo en salvo. Penetró de nuevo para sacar a su otro hijo, pero la humareda era densísima en el interior del chozo y tardó algún tiempo, el suficiente para que la frágil construcción se desplomara sobre el presa de las llamas.

El padre y el hijo, que tendría a lo sumo unos tres años, quedaron bajo la hoguera. La madre enloquecida trabajó denodadamente por salvarlos y con riesgo de su vida pudo sacarlos de entre las llamas.

El hijo era ya cadáver y el padre tenía tan gravísimas quemaduras que algunas horas después falleció.

Acudieron algunos colonos de las inmediaciones, que apagaron los restos del incendio y se llevaron a la pobre mujer y al hijo superviviente.

El juzgado, formado por el juez don Angel Avila, el escribano señor Fonseca y el forense don Miguel Luanco, se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento de los cadáveres y su traslado a Montemayor, donde se le practicará la autopsia.

El desgraciado suceso ha causado penosísima impresión.

Carlos González y H. no

Calle Dr. León Torrellas Córdoba

Teléfono núm. 459

Azulejos lisos y de relieve

Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

Productores de Aceite Sociedad Anónima

El día 13 del corriente celebró sesión la Junta organizadora de esta importante sociedad.

Primeramente se estudiaron los estatutos y se convino introducir en ellos algunas reformas pedidas por algunos señores accionistas, quedando ya ultimados, para su aprobación definitiva, en poder de algunos letrados, que a la vez son interesados en el negocio que se va a emprender. Se espera que en esta semana quede todo preparado para la firma de la escritura social.

Se nombró el primer Consejo de administración, que será compuesto de los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cabra.—Madrid.

Vices: Excmo. Sr. Marqués del Mérito e Ilmo. Sr. D. Santiago F. Valderama.

Consejeros: señores don Manuel Enrique Barrios, don Rafael Guerra Bejarano, don Manuel Reina Nogúes, Puent Genil; don Juan Moreno Luque, Lucena; señores Hijos de G. Cuadra, Ubeda; don Gabriel L. García, don Carlos Carrillo Tiscar, Aguilar, y don Lorenzo Ostos, Ecija.

Además, como Consejeros por derecho propio, han sido nombrados los señores siguientes:

Don José Santaella, Baena; don Santiago F. Valderrama, don Juan Sotomayor, del Carpio; don Victor del Prado, Baena, y don Ramón Colmer, Canals (Valencia).

Hasta esta fecha llevan los Productores de Aceite suscritos unos cuatro millones de pesetas, representados por unos 400 accionistas, en su mayoría oliveros, esperando esté suscrito todo el capital de los cinco millones antes de la fecha de la escritura.

No cabe ya dudar un momento más del éxito que acompaña a esta Sociedad, y con gusto vemos que se crea en nuestra amada ciudad un organismo tan poderoso que puede y debe ser, si su crecimiento futuro es igual a su nacimiento poderoso, una de las mayores Compañías andaluzas, capacitada para las mayores empresas comerciales, y que hará mucho bien a nuestra patria chica, pues fomentará, no solamente esa rama de comercio que emprende, sino además, la agricultura oliverera y producción de aceites, con todos los elementos y facilidades que le sea posible.

LOCALES

Procedentes de Alcaracejos han llegado a esta capital la bella y simpática señorita Dolores Muriel Zúñiga y su hermano el inteligente y acreditado comerciante don Rafael, con objeto de apadrinar a su otro hermano, el popular y muy querido teniente de alcalde de aquella localidad, don Antonio, que contraerá matrimonio muy en breve con la bellísima señorita cordobesa Matilde Fernández Márquez.

—Nos han visitado varias personas denunciándonos el abuso que comete la empresa de la Plaza de Toros, vendiendo para las funciones nocturnas más entradas de las que dispone.

Dicen nuestros comunicantes que numerosas personas tienen que estar de pie durante gran parte de la función, hasta que algunas familias se levantan, pues faltan sillas para todos.

—Durante las últimas veinticuatro horas, han sido asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Domingo Núñez Álvarez, de herida contusa en la región frontal; Luis Romero Ruiz, de herida contusa en la región temporal izquierda; José Pérez Rodríguez, de contusiones en el antebrazo derecho; Carlos Carmona Cruz, de herida punzante en la región glútea; María Richz Bello, de erosiones en la región glútea por mordedura de perro; Teresa Serrano Rojas, de contusiones en la región carpiaria; Manuel Molina Muchol, de herida contusa en el parietal derecho; Luisa López Rodríguez, de la extracción de un cuerpo extraño en la laringe; Rafael Moreno Moreno, de herida inciso-cortante en la mano derecha; Juan Ignacio Reyes Ramírez, de herida en la pierna izquierda por mordedura de perro, y Francisco Ramírez Jurado, de conmoción cerebral y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Rosalía Salamanca Ortiz, de extracción de cuerpo extraño en la mano izquierda; María Muñoz Medina, de herida incisa en la región glútea; Francisco Campos Molina, de herida por desgarramiento en el dedo índice de la mano izquierda; Francisco Leiva Carrillo, de luxación en la región tarsiana; Antonio Lozano Lozano López, de contusión en la mano izquierda; José Caspe Méndez, de luxación en el pie derecho; Emilia Obispo Gutiérrez, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

—Ha sido denunciado un individuo llamado Manuel Rodríguez, que se negó a pagar el importe del alquiler de una de las sillas públicas instaladas en el paseo de la Victoria, insultando al cobrador Alejo Muñoz y promoviendo un fuerte escándalo.

—Ayer tarde a las siete, y en el domicilio de don José Carlos Rodríguez, ante la presencia del rector de San Francisco, don Carlos Romero Berral, se firmaron los esposales de su hija Ana Rodríguez Serrano con el oficial de Correos don Juan Ariza Conde.

Firmaron como testigos, por parte de la novia, don Ezequiel Serrano Casana, don Manuel Guijo Bueno y don Leopoldo Ariza Conde, y por la del novio, don Rafael Illescas Alzate, don José Díaz Rivera y don José Blanco Pérez.

El acto se celebró en familia, a causa del reciente luto.

Informaciones de la provincia

De Ojuelos Altos

Hace poco tiempo elevaron una denuncia los vecinos de esta aldea al señor director general de Comunicaciones, en la que se le hacía saber las deficiencias y abandono que en el desempeño del cargo tiene el peatón de Fuente Obejuna, Ojuelos Bajos a Ojuelos Altos, como asimismo recurrieron por comunicado al periódico LA VOZ, sin que haya tenido eco tal denuncia justificada.

Hoy mismo me visitan varios vecinos de la aldea de Ojuelos Bajos, para que también lo haga constar informando al señor director, que hace el expresado peatón el reparto de la correspondencia (cuando lo quiere hacer) al regreso de esta aldea a Fuente Obejuna, en vez de hacerlo cuando viene de Fuente Obejuna a ésta, haciendo imposible a los vecinos de Los Bajos poder contestar las cartas, una vez que, como digo, las entrega cuando lleva la correspondencia directa a Fuente Obejuna.—Corresponsal.

De Lucena

La cuestión social en esta no ofrece interés alguno; resuelta satisfactoriamente como adelantaba en mi anterior correspondencia, efectúanse las labores agrícolas sin dificultad.

Respecto a teatros, diré que el domingo anterior hizo su debut la compañía que dirige Rafael Victorero, actor ya conocido de nuestro público en temporadas anteriores, con Teodoro Moreno, cuyos trabajos se recuerdan con fruición.

Hoy forma compañía con la actriz Carmen Muñoz, y limitando mi juicio al debut, que se hizo con la preciosa comedia de Rusiñol, traducción de Martínez Sierra, «Buena Gente», debo francamente declarar que Victorero, de quien teníamos la impresión de que es un genial artista cómico, supo demostrarlo así en el desarrollo de su papel.

La primera actriz Carmen Muñoz, no nos desagrado, si bien le notamos algo de falta de fibra en el decir, y poca pasión en el papel, que achacamos a serle desconocido este público, cosa que influye muchas veces en los actores y que confiamos ver corregido en sucesivas funciones.

El conjunto de la compañía, bien; la obra muy estudiada, sin poder apreciar rozamiento en su desempeño.—Corresponsal.

De Hinojosa del Duque

Viajeros.—Llegó de Madrid la distinguida señora doña Francisca de Partearroyo Ruiz, madre del señor Registrador de la Propiedad, don Ulpiano Baldomero Muñoz de Partearroyo, a pasar unos días en su compañía.

—Han marchado a Málaga, el celoso funcionario de Correos don José Pineda Porrinos y su bella esposa.

Para sustituirlo llegó de Pueblonuevo, el administrador de dicha población don Alberto Trigo.—Corresponsal.

15 Junio 1920.

El mejor vino: Manzanilla

«MIL PESETAS»

VIUDA DE NAVAL MANSO

CORDOBA

Aceites de olivas.—Vinos finos de mesa

EXPORCIÓN

Almacenes: San Pablo, 55 y Santa Marta, 21

CARBONELL Y COMPANÍA (S. EN C.)

CASA CENTRAL EN CÓRDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. Austria y América.

Fábrica de molinos de aceite fino sistema Marqués de Cabra.

Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngara. Daverio y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SUCURSALES EN SEVILLA MELILLA

Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar.

Acetunas.

Compra-venta de cereales.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabón

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de HIELO transparente e higiénico y cámaras frigoríficas. Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta Fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, que tanta aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expone sus productos a los precios siguientes:

Información telefónica

De Madrid

Madrid 17 (12'30 m)

Periódicos multados

La Junta Local de Reformas Sociales ha impuesto a los periódicos el «Liberal» y «El Mundo» multas de 250 pesetas por incumplimiento del descanso dominical el día que murió Gallito.

Mitín pro Tanger español

En breve se celebrará en el Teatro del Centro un mitín pro Tanger español, en el que tomarán parte Albornoz, Alfonso Sala, Francos Rodríguez y Alcalá Zatorra.

El préstamo a Francia

Se ha prorrogado por un año el préstamo del consorcio bancario español al consorcio francés, hecho con el consentimiento del Gobierno.

Hundimiento de un acueducto-Madrid sin agua

Esta mañana, a consecuencia de haber socavado las aguas los cimientos, se hundió un gran trozo del acueducto del canal de Isabel II.

Se acordó inmediatamente a reparar la avería, pues Madrid ha estado expuesto a quedarse sin agua y durante todo el día la escasez se ha dejado sentir intensamente.

Para el lugar del hundimiento han acudido varios ingenieros y algunas brigadas de obreros.

Regreso del Rey y del príncipe de Asturias

A las cinco y diez regresó el Rey de Toledo, marchando en automóvil a la Casa de Campo, acompañado del príncipe de Asturias.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco y media de la tarde, comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

No asistió a la primera parte el ministro de la Guerra, por no haber regresado hasta poco después de Toledo, a donde fue acompañando a la bandera del regimiento del Rey.

Antes de que comenzara la reunión ministerial, visitó al señor Dato el señor Francos Rodríguez, quien le habló de la cooperación del Gobierno en el homenaje que se dedicará el día 22 en la Universidad al doctor Gimeno.

En dicho homenaje hablarán el rector de la Universidad, el homenajeado y Francos Rodríguez, que leerá una biografía de Gimeno.

Como el jefe del Gobierno se hallaba desde muy temprano en su despacho, los periodistas no pudieron verle.

El primero en llegar fue el ministro de Hacienda, el cual dijo que llevaba varios expedientes de los cuales daría cuenta si había tiempo para ello, pues creía que lo esencial sería en la reunión el problema de las subsistencias.

—Ya veremos si conseguimos que bajen de precio—añadió.

Un periodista:—Es necesario que bajen en el extranjero ya se ha conseguido.

El ministro:—Es de lo que se ha conseguido es una pura conversación.

El señor Bergamín llegó después, diciendo que era portador de la Real orden referente al asunto de la Mancomunidad.

Un periodista le preguntó:—¿Es una Real orden explosiva?

—No—dijo el ministro.—Es agua sedativa.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba un proyecto referente a la cuestión del inquilinato.

El ministro del Trabajo nos dijo que había solicitado la cooperación del Instituto Geográfico y Estadístico, para formar un censo obrero de España.

Añadió que se han resuelto las huelgas que mantenían los pintores de Coruña, los metalúrgicos de Sevilla y los mineros de Tarsis.

El ministro de Estado nos dijo que llevaba expedientes para la adquisición por el Estado de casas destinadas a legaciones de España en el extranjero.

También se proponía tratar de las obras públicas en nuestra zona de Marruecos.

A la salida

Terminó la reunión de los ministros a las nueve de la noche.

El señor Bergamín, encargado de facilitar la referencia oficiosa, dijo a los periodistas que el presidente del Consejo había dado cuenta de la visita que le había hecho una comisión de agricultores, acompañados por el señor Gasset, los cuales le entregaron las conclusiones de la Asamblea agraria últimamente celebrada.

Se acordó pasarlas al ministerio de Fomento, para que éste estudie la forma de satisfacer y legitimar esas aspiraciones.

El ministro de la Guerra dió cuenta de su viaje a Toledo acompañando al Rey y al príncipe de Asturias, que habían ido a llevar la antigua bandera del regimiento del Rey, significando las manifestaciones de patriotismo y lealtad hacia la Monarquía, que se han puesto de manifiesto con motivo de estos actos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de una Real orden resolviendo el recurso interpuesto contra los presupuestos de las Diputaciones provinciales de Cataluña, de cuyo contenido se dará cuenta a la prensa mañana, después del Consejo en Palacio, cuando haya sido aprobada por el Monarca.

También dió cuenta el ministro de la concesión de grandes cruces de Beneficencia a la tesorera de la Junta Antituberculosa y al arquitecto don Amós Salvador.

El de Hacienda llevaba expedientes sobre fijación del capital por que han de tributar dos sociedades extranjeras. El Consejo acordó autorizar al ministro de Hacienda para que fije las condiciones en que puede hacerse inmediatamente una nueva emisión de obligaciones del Tesoro.

Se aprobaron dos proyectos de obras públicas en Marruecos, acordándose pasarlos al ministerio de Hacienda para que se arbitren los recursos necesarios para estas obras.

El ministro de la Guerra presentó expedientes para la adquisición de terrenos con destino a cuarteles.

Se aprobaron los siguientes expedientes de Fomento: Subasta para el tendido del tranvía eléctrico de Villalegre a Avilés; incautación de terrenos de dominio público para el establecimiento de Depósitos Francos en Barcelona y Santander; autorizando la adquisición de material para el ferrocarril de Ripoll.

Se admitió la dimisión al comisario de Abastecimientos y se nombró para sustituirle al diputado a Cortes señor Méndez Vigo.

El ministro de Instrucción Pública solicitó créditos para que dos catedráticos de las facultades de Medicina de Madrid y Granada marchen comisionados al extranjero para hacer estudios de radioterapia.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de expedientes conmutando penas y regularizando los arrendamientos de predios urbanos.

Por lo avanzado de la hora no se pudo tratar de la cuestión del inquilinato, que quedará resuelta en el Consejo de ministros que con carácter extraordinario se celebrará el sábado próximo en la Presidencia.

Ampliación del Consejo.—La ley de alquileres se pondrá en vigor el sábado.

En el Consejo de ministros se trató extensamente del asunto de los alquileres, acordándose que en el Consejo extraordinario del sábado se presente la oportuna Real orden poniendo en vigor el proyecto de ley aprobado por el Congreso.

El ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, dijo que tenía terminadas las escalas del personal del departamento.

En ellas se autoriza el aumento del 10 al 25 por 100 como máximo, y que estarán en vigor hasta finalizar el año de 1921.

Se acordó aumentar la contribución de los solares.

También se acordó prorrogar por tres meses el primer plazo del consorcio bancario con Francia.

El representante alemán.—Los empleados de la radiotelegrafía.

Londres.—El cónsul de la embajada alemana ha marchado a su país. Se asegura que el gobierno británico ha pedido a Alemania la sustitución de dicho funcionario, pues se le acusa de que durante la guerra utilizó la valija diplomática para enviar informaciones a su país.

Se ha declarado la huelga general de empleados de la telegrafía sin hilos.

Actual situación del obrero ruso

Varsovia.—Hoy se ha publicado un artículo titulado «Lenine, Trotzky, Zinoviev y la actuación obrera en Rusia».

En dicho artículo se demuestra que la servidumbre a que está sometido en el régimen actual el obrero ruso, no ha sido igualada jamás.

Los trabajadores no pueden cambiar de fábrica sin una autorización de la comisión popular.

Los intentos de huelga son condenados con fusilamientos.

La comisión del terror rojo funciona incansablemente día y noche, demostrando sus miembros una incansable actividad.

En las fábricas, los trabajadores que llegan con quince minutos de retraso, son multados por la primera vez; a la segunda, se les suprimen las cartas de alimentación y se les condena a trabajos forzados durante varios días, y a la tercera vez se les fusila.

Como se han fijado sueldos que no son remuneradores, los obreros, para atender a sus necesidades, tienen que trabajar horas extraordinarias, y bajo un régimen agobiador que coarta todas las libertades.

Las relaciones franco-inglesas

Boulogne Sur Mer.—Llegó el presidente del Consejo para conferenciar con el presidente de la república y con George, que llegará el lunes o martes.

También ha llegado el ministro de Hacienda.

Parlamentarios procesados

París.—Se cree que se levantará la inmundidad parlamentaria a Vaillant Couturier, el cual será juzgado por un artículo incitando al ejército a la rebelión.

También se levantará la inmunidad para castigar a León Daudet, por difamación.

La curación de la tuberculosis

París.—M. Fronis ha presentado en la Academia de Medicina experiencias para la curación de la tuberculosis por medio de sales extraídas de determinadas tierras.

Barcelona

La asamblea de la Mancomunidad

Barcelona 16.—Para tratar del dictamen del Consejo de Estado, sobre el asunto de la Mancomunidad, se reunieron, a las cinco de la tarde, en el palacio de la Generalidad, cincuenta y dos diputados provinciales por Cataluña.

Enviaron su adhesión cuatro diputados, y presidió el acto el presidente de la asamblea de la Mancomunidad, señor Jansana.

La reunión tuvo carácter privado, y se ofreció facilitar a la prensa una nota oficiosa con el resultado de la reunión.

Reunión de políticos catalanes

Barcelona 16.—De la reunión celebrada en el palacio de la Generalidad se facilitó la siguiente nota oficiosa a la prensa:

«Reunidos todos los representantes políticos de la región, excepto los de la Unión Monárquica Nacional que no tuvieron voz ni voto, se acordó por unanimidad adherirse en absoluto a las peticiones formuladas por la Mancomunidad, acerca de la autonomía que ésta persigue, por considerarla como única defensora de los legítimos intereses de Cataluña.»

Del Extranjero

El Gobierno portugués

Lisboa.—El director general de la Guardia ha sido nombrado ministro del Interior.

Se cree que esto es indicio de que por ahora continuará el mismo Gobierno de Baptista, presidiéndolo el ministro de Justicia.

—Esta noche celebran una importantísima reunión los empleados de Correos y Telégrafos, para dar cuenta de la marcha de sus reclamaciones.

Se ha autorizado la reapertura del Centro de estos empleados.

Las relaciones con Rusia

Londres.—Se afirma que Bélgica y el Japón tomarán parte en las negociaciones que el Gobierno inglés ha emprendido con Kraussin, representante de los soviets.

Choque de trenes.—Un imitador de D'Annunzio.

París.—En el túnel de Mendén, a consecuencia de un error en el cambio de agujas, han chocado dos trenes, resultando sesenta heridos, casi todos ellos leves.

—Se asegura que el general Pepino Garibaldi tiene el proyecto de dar en Montenegro un golpe de mano semejante al de D'Annunzio en Fiume.

Cobre para Inglaterra y Francia

Nueva York.—La Coper Spor Asociación ha contratado el envío a Inglaterra y Francia de sesenta y cinco mil toneladas de cobre a razón de tres mil toneladas mensuales.



¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de **ESTÓMAGO E INTESTINOS** por anti-
guas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

De Alcaracejos

Con la misma fe y entusiasmo que en años anteriores se ha celebrado la novena que esta parroquia y vecindario dedican tradicionalmente al Sagrado Corazón, la cual terminó el viernes último con la fiesta y procesión acostumbradas.

Esta última, a la que precedió el Santo Rosario, exposición del Santísimo y un sermón muy elocuente de nuestro muy inteligente y virtuoso cura regente don Jesús Cuadrado, resultó muy solemne, lo que patentizó el buen gusto y extraordinario entusiasmo con que la junta de esta Asociación la organiza.

Nuestra felicitación, por su acierto y su desvelo, a los organizadores y el deseo reiterado de que no decaiga su entusiasmo en la organización, para que fiesta tan edificante y hermosa, a la que asiste el vecindario en masa, no pierda el esplendor con que todos los años se celebra.—Corresponsal.

Dr. Rafael León y Avilés

Médico especialista en enfermedades de la infancia

Consulta de 1 a 3 de la tarde

BRAULIO LAPORTILLA NÚM. 3 2º

Toros en Cabra

Acontecimiento taurino el 24 de Junio de 1920

6 TOROS de D. Félix Moreno (antes del Marqués de Salillo)

ESPADAS

Paco Madrid - Sánchez Mejías y Parejito

que matará los dos últimos.

Roses, Gomez y C.ª

Almacén de Hierros, Aceros y Viguetas de Hierro

Ofrece: os, salvo venta, chapas galvanizadas, algo manchadas, de 2 por 1 metro, números 28, 26 y 24, a los precios siguientes:

Núm. 28, a 14 pesetas una
26, a 16
24, a 20

Disponemos salvo venta de 5.000 metros tubería de acero, sin soldadura, con sus bridas y taladros, en muy buen estado, propia para conducción de aguas, al precio de 5 pesetas metro en nuestro almacén.

Avenida de Canalejas, 4.—CÓRDOBA

Pedro G. Herrero

Tejidos y Géneros de Punto

CASA CENTRAL: Mármol de Bañuelos, 2

SUCURSAL: San Agustín, número 44

CÓRDOBA

Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenes y importadores de:

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Ways»; segadores-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

EL MOTOR "REX,"

es el más apropiado para la pequeña industria, trabajos agrícolas, riegos, etc. etc. Es el más económico, más práctico y sencillo. Funciona con toda clase de combustibles líquidos.

Centro Técnico Industrial (N.R.) Campana, 8.-Sevilla

MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.-A. de Canalejas, 38.-Córdoba

Grandes Talleres Mecánicos de Carpintería Baldomero Milla

Situados en la calle Reyes Católicos, frente a la casa del Estuche Azucarero de Córdoba y G.ª.—Teléfono núm. 480. Se hacen toda clase de trabajos de carpintería de taller y para construcciones.

TEJADA Y GARCIA

Coloniales por mayor

Depositarios de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carbuero de Calcio marca FARO

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—CÓRDOBA

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, N.º 24. MADRID

PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS ACIDO SULFURICO COLAS Y GELATINAS
SULFATO DE COBRE ACIDO NITRICO AZUL DE ULTRAMAR
SULFATO DE AMONIACO HIPOSULFITO DE SOSA TEJIDOS "TEXTILOSE", ETC. ETC.

SAQUERIO "TEXTILOSE" PARA TODA CLASE DE ENVASES ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE "PEÑARROYA"

SALES DE POTASA DE ALSACIA: AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTA. AGENTE REGIONAL: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL. CÓRDOBA

TODO GRATIS

La fonda, los toros, el viaje, todo

No hay más que enviar a la Casa sin Balcones cualquier artículo que no le sirva. Se compran máquinas de escribir, de fotografía, registradoras, cajas de caudales, autos, motos, bicicletas. Se venden y se compran escopetas

Casa sin Balcones - Sevilla - O'Donnell, 34

SAN JOSE

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES MECANICOS

BERNARDO ALBA PULIDO

Ollerías, 23.—CÓRDOBA

Construcciones metálicas, prensas.—Construcción de maquinaria en general y reparaciones.

Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábrica de extracción de aceite de olivas

SAN CAYETANO

ALMACEN DE MADERAS

Alfonso Berral

Torre de la Malmuerta.—CÓRDOBA (Frente al depósito de Carbonel)

Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRAFICAS.—ENTIBACIONES DE MINAS.

El Fénix Siderúrgico

Gerónimo Padilla Cobo

PLAZA DE COLÓN.—CÓRDOBA

HIERROS :: ACEROS :: CHAPAS :: VIGUETAS :: CEMENTOS :: TUBERÍAS

Espino artificial y Ferrería en general. Máquinas para escribir marca SUN

ABONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA UNIÓN ESPAÑOLA

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA

de obras y pavimentos de cemento armado

Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos

PARA INFORMES Y ORTALLES: Avenida de Canalejas, 7, dp.—Córdoba

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, cincuenta céntimos por cada día

EL TRABAJO FEMENINO

En esta sección publicaremos gratuitamente, durante dos días cada uno, los anuncios que se nos remitan referentes al trabajo de la mujer, tanto en demandas como en ofertas.

Aviso al público

Desde el día de la fecha queda instalado en el establecimiento de coloniales y chacinias que tiene ANDRÉS RODRIGUEZ en la plaza de Antonio Grilo, 2 (Puerta de Gállego), un despacho de carnes de vaca y de ternera y en especialidad carne de borrego.

Au Corset Francais

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en generos de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantados de las corseterías de París. Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

Se necesita

meritorio con sueldo, una vez probadas aptitudes. Precisan buena letra y ortografía. Escribid con datos y pretensiones, a las iniciales A. P., a la Administración de «La Voz».

Huéspedes

Se traslada a calle Niño Perdidó (Concepción) la antigua fonda de Antonio Pérez Hidalgo, situada en Duque Fernán Núñez, 5. El cambio de domicilio se efectuará el día 24.

Se necesita

un local propio para almacenar, con preferencia cerca de la estación.—Dirigirse con precio y condiciones a la redacción de este periódico.

En «La Envasadora»

Fábrica de cajas de cartón, se desea contratar 25 jaulas maderas tamaño 1'05 alto, 1'01 largo, 65 ancho, pagándose a 3'75 cada una. Condición indispensable que los listones sean fuertes y sanos.

Máquinas de ocasión

Una sierra eléctrica, una máquina de coser, un motor A. E. G. Trifásico 3-5 HP; una lijadora, toda de hierro; un lavabó nógal con espejo, una escalera de dos cuerpos, un estrado de yute y terciopelo, dos barriles para vinagre, seis cuadros, cantaros de latón doble de una y de media arroba. Para más detalles: Cister, 4, Tomás Porcel.

Venta

Se hace de la espiga y pastos del cortijo «La Rinconada», en el término de Córdoba. Para tratar, con don Isaac Holgado o don Juan Felipe Pérez, en Villafraña.

Aprendiz

Se necesita en el establecimiento de tejidos de don José Martínez Sáinz, Espartería, 11.

Se vende

un coche llamado casimiro, de mimbre, nuevo, todo en blanco, sin estrenar.—Para precio y verlo, Barriónuevo núm. 9.